REORDENAMIENTO
Minuta de la 2a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
10 enero 2023

ORDEN DEL DÍA

Reportes / COVID

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- C5
- Secretaria de Gobierno (SPAOVP)
- FGJ
- PDI
- Justicia Cívica
- SGIRyPC
- Metro
- Metrobús
- IAPP
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Alcaldía Cuauhtémoc
- Comisión de Filmaciones

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

Los detalles de las actividades institucionales y de los reportes para enfrentar el COVID-19, se pueden consultar en: https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/mesas-de-trabajointerinsitucionales/mesa-de-reordenamiento

· Se realizó en la modalidad de videoconferencia. Presencialmente estuvieron en la mesa: FGJ, Juzgados Cívicos, Metrobús, SSC- Auxiliar, SSC-Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico.
· Mediante videoconferencia, participaron.

1. Alcaldía V. Carranza
2. C5
3. Comisión de Filmaciones
4. CANACO
5. Fideicomiso del CH
6. INBAL
7. Metro
8. SECTUR
9. SECGOB
10. SGIRyPC
11. SEDEMA
12. SPAOVP
13. SEMOVI
14. SSC-Preventiva
15. SSC-Turística

ACH REPORTES COVID-19

Atención a Reportes Ciudadanos
Total de Reportes: 50
% cumplimiento: 94.00%
3 pasan a infraestructura para su atención.
Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "a" del Centro Histórico, inició este lunes 9 de enero del año en curso la habilitación de la plataforma y se sigue llevando a cabo a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.

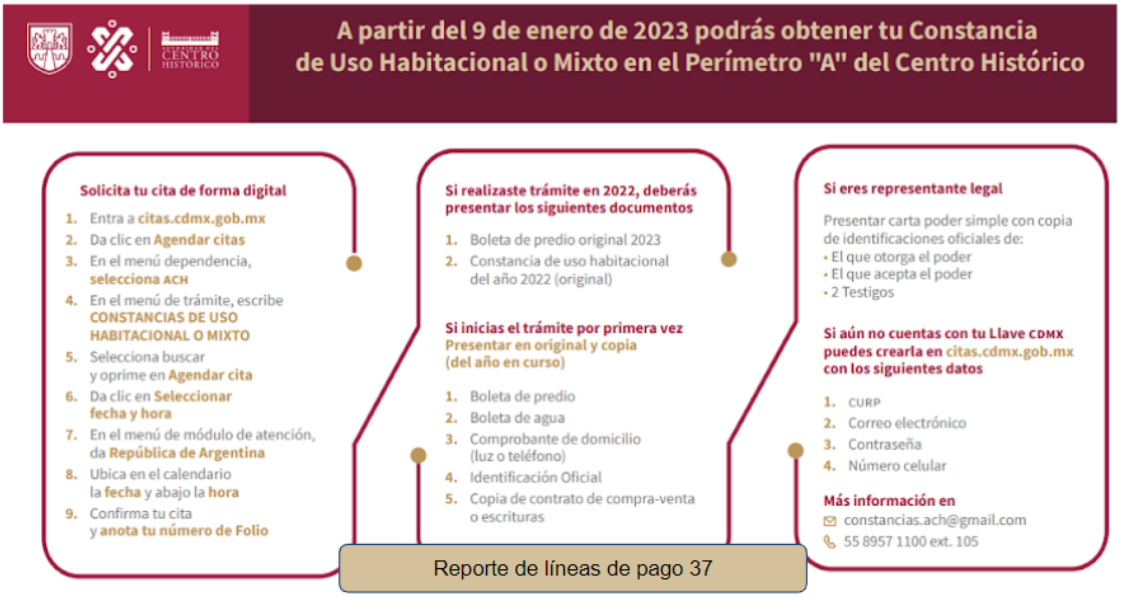

Filtros Sanitarios: en esta semana entregaron 314 litros de gel proporcionados. Se instalaron con el apoyo de 314 infractores de foto cívicas. Del trabajo comunitario del pasado martes 3 de enero con el apoyo de 8 infractores, se realizaron actividades de riego de jardineras en jardín Allende y apoyo en la colocación de rejillas pluviales en calle Violeta entre paseo de la Reforma y Eje Central Lázaro Cárdenas se colocaron 95 Pzas. En calle Galeana de calle Violeta a calle Pedro Moreno se colocaron 55 Pzas.

SSC-TRÁNSITO

Implementaron 105 dispositivos de recuperación de vialidades, con un resultado de 954 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Una remisión al Ministerio Público, un motociclista que generó un atropellamiento de dos personas, fue remitido al Ministerio Público correspondiente. Turnos. Han atendido 19. Incidentes. Atendieron 10 de manera oportuna, principalmente percances automovilísticos, así como solicitud de atención médica. Eventos culturales, cubrieron cinco con un aforo aproximado de 88 mil 906, manifestaciones sociales, 12 eventos con un aforo aproximado de 593, la mayoría de ellos en la Plaza de la Constitución y 20 de Noviembre. Buenas acciones, registro de 200.

Reguladores de velocidad nocturno, siete dispositivos, 954 sanciones de las cuales 610

fueron a vehículos compactos, 262 a motocicletas, 42 taxis sancionados, 35 transporte de carga, cinco microbuses. Las vialidades fueron Fray Servando con 103; Izazaga, 91; Isabel la Católica, 65; Circunvalación, 63; Bolívar, 60; Uruguay, 56 sanciones; 5 de Febrero, 49; la calle 20 de Noviembre, 33; Eje Central, 19 principalmente motocicletas y Venustiano Carranza con 15, las demás son en menor cuantía, 105 garantías principalmente para garantizar el pago de la multa. También 50 amonestaciones verbales, estacionarse en lugar prohibido con 565 sanciones. Acciones de respeto al paso peatonal 150, en estas ubicamos a las motocicletas que infringen el Reglamento de Tránsito, circular en carriles de contraflujo y/o confinado 69 principalmente la línea del Metrobús, circular sin licencia 34, no portar tarjeta de circulación 21, sobresalen vehículos compactos 610.

En Vizcaína 11 sanciones; en Nicaragua-Honduras, siete sanciones; El Empedradillo continuamos con la presencia permanente de Tránsito, siete sanciones; en Brasil, 10; Eje Central principalmente motocicleta 19; República de Perú, una sanción; tres en Cuba; en Las Cruces también una sanción, es un tema recurrente el de Cruces y El Salvador; Regina, siete sanciones, motocicletas principalmente; en Palma, 24 sanciones; en Mesones también se atendió tres sanciones; en Moneda una sanción al igual que en San Jerónimo y del Carmen; en Justo Sierra dos sanciones.

En Allende y Bolívar, 69 infracciones. Roldán y Santo Tomás una sanción. Respecto a los reportes de empresarios, Uruguay aplicó 44 sanciones y dos en Correo Mayor. Sendero Seguro, dos sanciones. Respecto a la sanción y dispositivos contra motocicletas 262, de las cuales 154 fueron sanciones con handheld y 108 ameritaron traslado al depósito.

Fray Servando, 25 sanciones; El Salvador, 20, principalmente el tema del confinado del Metrobús.

En Izazaga, 17; Circunvalación, 14 sanciones, al confinado; 5 de Febrero, 20 de Noviembre y 5 de Mayo, 13 sanciones contra motocicletas; Bolívar, 12 y las demás en menor cuantía.

Metrobús, en El Salvador 22 sanciones; Venezuela, cinco; Congreso de la Unión, una sanción y 75 en Circunvalación. En Cuamatzin, cinco sanciones.

Estacionarse en lugar prohibido que es el artículo 30 del Reglamento de Tránsito, Izazaga, 74 sanciones; Circunvalación, 52; 5 de Febrero 47; Uruguay, 42; Nezahualcóyotl, 30; Fray Servando, 30; Palma, 22; mientras que 20 de Noviembre y Católica 20, las demás en menor cuantía; en 5 de Mayo también 17 sanciones, en Guatemala, dos.

SSC-AUXILIAR

Del 3 al 9 de enero, remisiones a Juzgado Cívico 44 con 44, de las cuales 42 son por la falta de cambio de uso o destino de la vía pública, promotores o jaladores, uno por comercio informal y el otro por daños de tránsito vehicular. En el caso de los promotores o jaladores, son 42.

En cuanto a remisiones al Ministerio Público, dos con dos asegurados, uno por robo a negocio sin violencia, el otro por acoso.

Acciones para inhibir el comercio informal, delitos, faltas administrativas en el Centro

Histórico. Resguardos es de 175, mismos que 160 son por el megadispositivo, cinco en las líneas, en zonas y en las líneas, los recorridos, así como 10 en puntos semifijos. En lo que va de este año se cuenta con un total de resguardo de 220 en los diferentes rubros.

En cuanto a manifestaciones, tienen registradas por parte de Policía Auxiliar 27, con un aforo aproximado de 650 con diferentes temas, solicitudes y demandas.

El día 3 y 4 de enero realizaron dispositivos con el fin de la recuperación de espacios en coordinación con personal de Tránsito, en las calles y avenidas que son Circunvalación, San Pablo, Congreso de la Unión, Juan Cuamatzin, esto es en la Merced Balbuena también, de los cuales los resultados en lo que se refiere al primer día fue de 13 motocicletas, 10 garantías, un arrastre, 10 apercibimientos y 29 infracciones.

En el segundo día, el día 4 de enero fueron seis motocicletas, así como cuatro infracciones y destacar que el día 4 y 5 de enero realizó también un dispositivo en coordinación con la Secretaría en lo que es Reforma y el Eje 1 en lo que es la vendimia del Día de Reyes.

SSC-PREVENTIVA

De los tres sectores: Centro, Alameda y Buenavista, las siguientes novedades. En movilizaciones un total de siete movilizaciones con una afluencia aproximada de 465 personas y en eventos un total de seis eventos con una afluencia aproximada de 149 mil 729 personas.

En remisiones al Ministerio Público un total de cuatro remisiones con cuatro detenidos. Remisiones al Juzgado Calificador un total de 14 remisiones con 15 infractores, una de ellas fue por usar áreas públicas sin autorización, otra fue con dos infractores, fue por, la falta cívica de daño en propiedad ajena por tránsito vehicular, una más por vejaciones o riña y 11 de ellas con 11 infractores fue un resultado de un operativo denominado alcoholímetro.

En cuestión de remisiones al Ministerio Público la primera que es robo de vehículo con violencia y portación de arma de fuego, esto fue en la ubicación de República de Bolivia entre el Carmen y República de Argentina. El día 6 de enero a las 3:00 de la mañana.

La siguiente remisión al Ministerio Público fue por el delito de lesiones dolosas por golpes, la ubicación fue Humboldt y Artículo 123, el día 6 de enero a las 4:30 de la tarde.

La siguiente remisión fue por el delito nuevamente de lesiones dolosas, la ubicación República de Guatemala y Jesús María el día 7 de enero al mediodía.

La siguiente remisión es por el delito de robo a negocio sin violencia, la ubicación es avenida Juárez número 17, el día 7 de enero a la 1:20 de la tarde.

En remisiones por grafitis, por violencia familiar, por tirar basura y cascajo sin novedad, así como en decesos de personas en situación vulnerable.

En tarjetas informativas una concentración de integrantes del predio de La Angostura el día 3 de enero. El día 5 de enero la instalación de la logística para el evento de Rosca de Reyes

ahí en la explanada del Zócalo capitalino, también una manifestación de familiares de internos de la Penitenciaria el día 5 de enero y en la misma fecha la marcha de integrantes de la organización Marea Verde México. También la concentración de integrantes de la organización Resistencia Civil Pacífica de misma fecha, 5 de enero. El día 6 de enero una manifestación de integrantes del Movimiento Nacional de Trabajadores de Salud. Misma fecha, 6 de enero la marcha de integrantes de Movimiento de Transformación Social y el día 7 de enero concentración de comerciantes del Centro Histórico sobre la explanada del Zócalo capitalino. También de misma fecha 7 de enero un evento conmemorativo a Juan Gabriel en la Plaza Garibaldi. También un evento de lucha libre en la Arena Coliseo, de misma fecha 7 de enero. El día 8 de enero el paseo dominical Muévete en Bici, el primero de ellos del presente año. También hubo una concentración de integrantes de la UCD, que es la Unión Ciudadana Democrática, el día 8 de enero ahí en la Plaza de la Constitución.

Se finalizó con la Verbena Navideña, este evento estuvo instalado o se realizó en la explanada del Zócalo capitalino, organizado por la Secretaría de Cultura y fue en relación a los grandes festivales de la Verbena Navideña.

También se llevaron a cabo juntas vecinales como inicio de año con fecha 4 de enero en las distintas instalaciones tanto en el sector de Revolución Alameda y el sector de Corredor Centro. Sin novedad.

También el evento de Día de Reyes Magos ahí en el Zócalo capitalino. Este evento fue organizado por la Secretaría de Cultura. Como novedad recibió un aforo aproximado de 50 mil asistentes.

C5

Presentan al JUD de operación de los C-2 Rosas Solano Ray Hebert, a partir de la fecha él va a acudir a las reuniones.

Y de la semana del 2 al 8 de enero no se tuvo ningún incidente de robo de cable, robo de coladera o grafiti, y continúan con las consignas establecidas en el Polígono A y Polígono B.

SPAOVP

Las acciones que llevaron a cabo en la semana que transcurrió: fueron dos mil 718 acciones inhibición de comercio informal en distintas calles del Centro Histórico, haciendo presencia y retirando excesos de mercancía en República del Salvador, Manuel Doblado, Venustiano Carranza, en Tacuba, en Eje Central y también haciendo presencia toda la semana en el Eje 1 Norte.

El desglose de estas acciones, fueron mil 041 retiros, 99 almacenamientos, 27 alineaciones de comercio en vía pública y mil 551 recorridos.

También inhibiendo el comercio informal en la Verbena que acabó el pasado 6 de enero, también en Día de Reyes, en el evento que entregaron juguetes.

Diversos recorridos en Plaza de la Constitución, y también inhibiendo comercio en vía pública en el Monumento a la Revolución con la Verbena que se llevó a cabo ahí con los Reyes Magos.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del 3 al 9 de enero del año en curso, iniciaron 15 carpetas de investigación, de las cuales fueron dos por lesiones dolosas; una robo a casa-habitación sin violencia, seis robo a negocio sin violencia; y seis robo a transeúnte sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Del 2 de enero al 8. Un total de 419 presentados, de los cuales fueron en su mayoría al Juzgado Cívico o CUH-4, con un total de 117; al Juzgado Cívico o CUH-8 un total de 302, en total los 419 que comento.

De estos presentados, fueron por los siguientes motivos: cambiar uso del espacio público con un total de 243; estorbar vía pública con 113; ingresar a zona restringida, nos presentaron a 23: ingerir en lugares públicos a nueve; orinar en espacios públicos, seis; tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, seis personas; vejar, cinco personas; reñir, nos presentaron a cinco; infringir la ley de Protección a no Fumadores, a cuatro; detonar cohetes o encender fogatas, a dos personas; colocar enseres en espacio público, nos presentaron a una persona; tirar basura, a una persona; y otros, dando un total de las 419 personas.

En cuanto al género, en el Juzgado Cívico denominado CUH-4, presentaron a 17 femeninas y 100 masculinos. El Juzgado Cívico denominado CUH-8, presentaron a 59 femeninas y 243 masculinos.

Las resoluciones fueron las siguientes: Arrestados, 62; multados, 44; libres no responsables tuvimos a 125: trabajo comunitario, optaron 178 personas en total por esta opción; y 10 sobreseídos, dando un total de 419.

SGIRYPC

A través de la Dirección General Táctico-Operativa para atender en las inmediaciones de la Alcaldía Cuauhtémoc, así como el primer cuadro de la Ciudad de México.

Los operativos en los que participó fue: eventos de Jefatura de Gobierno y diversos eventos socio-organizativos: Verbena Navideña, el Día de Reyes y partida de rosca de reyes en el Zócalo capitalino, y en el monitoreo de diversos evento socio-organizativos, y actualmente en el posicionamiento de los dos puestos de mando del plan.

Los incidentes atendidos del periodo del 1 al 2 de enero están desglosados de la siguiente forma:

Incidentes atendidos	Cantidad
CAÍDA DE ÁRBOLES Y/O RAMAS	2
CORTO CIRCUITO EN CABLEADO AÉREO	3
CORTO CIRCUITO EN EDIFICACIONES PRIVADAS	3
EN EL SERVICIO DEL STC-METRO	1
FALSA ALARMA	5
FLAMAZOS	1
FUGA DE GAS NATURAL EN TOMAS DOMICILIARIAS	1
FUGA DE GASES INDUSTRIALES	1
FUGA EN TANQUES ESTACIONARIOS DE GAS L.P.	2
INCENDIO DE ÁRBOL	1
INCENDIO EN COMERCIO	1
SOLICITUD DE AMBULANCIA	2
SOLICITUD DE SERVICIOS DGTO	1

METRO

Esta semana tres delitos con dos remisiones, un remitido, estos delitos fueron en las estaciones Allende, Hidalgo y Zócalo. Y en cuanto a comercio informal 30 remisiones y 22 por diversas faltas administrativas, dando un total de 52.

METROBÚS

La demanda de usuarios en el periodo del 2 al 8 de enero de 2023, en el cual mostramos primeramente la gráfica de la semana que terminó, una constante de 125 autobuses de lunes a sábado y 66 autobuses el día domingo.

En la ruta sur una velocidad máxima de 6.38 kilómetros por hora y una mínima de 1.50 kilómetros por hora.

La ruta norte, dentro de la cual ya se empiezan a reflejar todos los apoyos y todas las labores que se han venido desarrollando, alcanzando una velocidad de 8.38 kilómetros por hora y una mínima de 4.70.

Y de velocidades de las unidades que salen de Hidalgo a Pantitlán, Alameda-Oriente, una velocidad demasiado considerable de 13.41 kilómetros por hora y una mínima de 4.69.

Por último, cada martes a las 12 horas se llevan a cabo reuniones con la Subsecretaría de Reordenamiento del Comercio de la Vía Pública, para la liberación del carril confinado en la avenida, especialmente en la avenida Circunvalación del comercio informal.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

No autorizaron permisos para eventos particulares en el Perímetro B.

Por lo que hace a la liberación del carril de Metrobús, el operativo mantiene en conjunto con programas de Alcaldías, y reporta cinco decomisos, y sigue apoyando en el retiro de comercio en estación de Metrobús San Lázaro.

COMISIÓN DE FILMACIONES

Del 13 al 9 de enero, llevaron a cabo 14 filmaciones en exterior; no llevaron a cabo filmaciones al interior de una locación; llevaron siete filmaciones, que fueron mixtas, al interior y al exterior de locaciones; y supervisaron las 17 de mayor impacto. Dichas supervisiones llevaron a cabo en Las Cruces 14, Eje Central Lázaro Cárdenas 81, Filomeno Mata número 8, Iturbide número 23, Isabel la Católica, esquina 16 de Septiembre, Humboldt, esquina Artículo 23, Avenida Juárez número 4, José Azueta, entre Avenida Independencia y Avenida Juárez, Avenida Independencia, Revillagigedo, Artículo 123, entre Iturbide y Humboldt, Callejón San Ignacio, Isabel la Católica número 30, República de Cuba número 15 E, Belisario Domínguez número 13.

ASUNTOS GENERALES

- Se está atendiendo lo del día de ayer del choque en Gante y 16 de Septiembre del vehículo que se estrelló, que tiró los bolardos, ya lo remitió la Secretaría aquí al Juzgado Cívico de Paraguay y hoy nos regresará el Juez Cívico los bolardos para poderlos instalar.
- También estamos atendiendo las obras del INVI, en San Jerónimo 46, se llegó a un acuerdo con las empresas, ayer iniciaron a trabajar a las cinco de la mañana por lo que se tuvieron quejas vecinales. El horario de trabajo es de ocho de la mañana a ocho de la noche.
- Buenas noticias, en Brasil ya están poniendo la base para ya echar el concreto; entonces esperemos que esta misma semana se termine la obra y ya se pueda liberar la circulación en la calle de Brasil.
- Ya realmente en las otras calles está abierta la circulación en Honduras, en Nicaragua y en Comonfort, la única queja recurrente es el tema de la franelera en la calle de Comonfort, entre Honduras y Paraguay.
- También atentos a Vizcaínas con el tema del estacionamiento de los vehículos.
- También otra obra suspendida en Honduras 73, en la zona de obras, para estar pendientes de que no se violen los sellos, en este caso fue por parte de la PAOT desde la semana pasada por ser una obra irregular.
- Y de la persona que se detuvo por el robo de vehículo, entiendo está vinculado con un homicidio en Torres Quintero y Joaquín Herrera, que se reportó el día de ayer.
- Y, por último, haremos la convocatoria formal por escrito, el jueves a las 10 de la mañana tendríamos reunión de trabajo para ver el tema de la conformación de los nuevos VIPPSC.
- C. Noé Vélez (Fideicomiso del Centro Histórico): Informar a la Mesa y a los presentes que se van a retomar los trabajos de intervención en la Plaza Torres Quintero, esto con la finalidad de socializar con los diversos actores que inciden en las inmediaciones de la Plaza. Tiempo aproximado de intervención de cuatro a seis meses, por lo que se les convocará a una reunión en el Fideicomiso.
- C. Nicté Martínez (Comisión de Filmaciones): Con respecto al tema del estacionamiento en Vizcaínas preguntan si deben delimitar cuántas unidades de producción podrían estacionarse.
- C. Jaime Jandette Valencia (SSC-Tránsito): Comenta que los vecinos se molestaron porque empezaron a hacer ruido desde muy temprano e invadieron toda la calle, pero sugiere dejar los vehículos de mayor importancia, y que los que no tienen funcionalidad, sí sería recomendable ponerlos en alguna otra calle, en alguna otra parte de la zona.
- C. Nicté Martínez: Revisan que los vehículos que solo sean de carga y descarga cumplan su función y se retiren, y solo se queden estacionados los que sean necesarios.

ASISTENCIA

Presencial

Dependencia	Nombre
Juzgados Cívicos	Carlos Romero
FGJ	Genaro Rojas
Metrobús	Federico Ochoa
SSC-Tránsito	Jorge González / Jaime Jandete
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez

Participación mediante videoconferencia:

Dependencia	Nombre
Alcaldía V. Carranza	Maximiliano Durán
C5	Yatziri Vázquez / Rosas Solano Ray Hebert
CANACO	Vicente Martínez
Comisión de Filmaciones	Nicté Martínez
Fideicomiso	Rafael Fierro / Noé Veloz
INBAL	Mónica Franco
Metro	Alfonso Hernández
SECTUR	Ma. Luisa Jiménez
SECGOB	Oscar Villagordoa
SGIRyPC	Mariana Mendoza
SEDEMA	Magdalena Armenta
SPAOVP	Krystian Méndez
SEMOVI	Rafael García
SSC-Preventiva	Neftalí Aguirre
SSC-Turística	Paola Aceves

Próxima sesión: martes 17 de enero de 2023.